

ADVERTENCIA.— Toda clase de correspondencia lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez.— Teléfono, número 37.— No se devuelven los originales.

Talleres: Ramos del Manzano, 42.  
Teléfono, número 67. —  
Número suelto, DIEZ céntimos

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUSCRIPCION EN

TODA ESPAÑA

SEIS PESETAS AL TRIMESTRE

Anuncios, esquelas y reclamos, precios por tarifa.  
Comunicados y remitidos, precios convencionales.

Todos los pagos anticipados

Año XXXVII—Núm. 11.486.

EN MEMORIA DE UN POETA

## El monumento a Gabriel y Galán

El mensaje al Episcopado español y a los Ayuntamientos españoles.—Otro a los de Frades de la Sierra y Guijo de Granadilla.—Carta al conde de Casa-Segovia.—Un ofrecimiento.

La última sesión que celebró la Junta iniciadora y organizadora del monumento a Gabriel y Galán, que ayer reseñamos, fué muy interesante. Entre los documentos leídos y aprobados que la comisión se propone dirigir, figuran los siguientes que ayer no pudimos publicar por falta de espacio.

Dice así el que se dirigirá al Episcopado español, redactado por el señor Redondo (D. Tomás).  
«Al Episcopado español. Años ha que un Prelado insigne, prez y de coro de la Sede salmantina, tuvo el delicado acierto de entretener fresco y bien oliente ramillete con las primeras flores del huerto sagrado de un poeta, su diocesano, y ofrendarlo a Sus Venerables Hermanos en el Episcopado, avalorándolo con preciosa dedicación, en la que les presentaba «el nuevo cantor de la vida del campo, de las virtudes del apacible hogar, de la influencia y mérito de la madre cristiana»... personificada en la soberana y sugestiva figura de *El Ama*, señora y reina de la honrada alquería.

El padre Cámara y Gabriel y Galán, el obispo y el poeta, unieron para siempre sus almas luminosas en aquella

...morada de grandeza, templo de claridad y de hermosura que cantara Fray Luis de León.

Y algunos de los que aquí quedamos, admiradores y amigos devotos del gobierno de la Asociación contra la Mendicidad, en el Ayuntamiento, con objeto de informarse de su actuación y ver los medios que pueden emplearse para que una entidad de la trascendencia social que esta entraña, vuelva a resurgir vigorosa y plétorica de iniciativas, a favor de la clase desvalida e indigente.

Seguramente que se adoptarán soluciones de interés, de las cuales informaremos a nuestros lectores.

### Junta de Mendicidad

El alcalde Sr. Santos Baz tiene convocada para el próximo jueves, a las seis de la tarde, a la junta de gobierno de la Asociación contra la Mendicidad, en el Ayuntamiento, con objeto de informarse de su actuación y ver los medios que pueden emplearse para que una entidad de la trascendencia social que esta entraña, vuelva a resurgir vigorosa y plétorica de iniciativas, a favor de la clase desvalida e indigente.

Seguramente que se adoptarán soluciones de interés, de las cuales informaremos a nuestros lectores.

### La reorganización de la congregación de los Luises

Las congregaciones Marianas de Salamanca, que han atravesado un período de pasividad impuesto por las circunstancias, van a entrar ahora en franca actividad, a cuyo efecto emprenderán campañas de propaganda, de difusión de sus ideales, de realización de sus aspiraciones.

La congregación Mariana de San Luis, en cuyas filas forma lo más florido de la juventud salmantina, volverá por sus antiguos fueros y reverdecerá los laureles de sus triunfos.

Lo mismo en el orden cultural que en el recreativo, naturalmente que además del religioso, se intensificará su acción, llevándola por amplios y hermosos derroteros.

Al frente de la congregación queda el ilustre jesuita padre del Castillo, de cuyas dotes excepcionales de esperar son abundantes frutos.

Y como primer signo de reorganización ha sido el de la Junta directiva, que ha quedado constituida de la siguiente manera:

Director, R. P. Rafael Gómez del Castillo.

Presidente, D. Nicolás Albertos Gonzalo.

Vicepresidentes. De Derecho: don Pedro María Serrano Piedecosas. De Medicina: D. Francisco Bautista.

Secretario, D. Luis Sánchez Fraile.

Vicesecretario, D. Teófilo Albertos Gonzalo.

Tesorero, D. Santiago Sánchez y Sánchez.

Vicesorero, D. Julio Ibáñez.

Bibliotecarios, D. Adrián González y D. D. C. Carrasco.

Presidente de la Academia Literaria, D. Agustín Lázaro.

Instructor de aspirantes, D. Domingo Hernández Arroyo.

Vocales, D. Jerónimo O. de Urbina, D. Acisclo Casanovas, D. Tomás Díaz, D. Jesús Sánchez Reyes, don Manuel García Blanco y D. Ignacio Mesonero.

Jefe de asistencia, D. Adrián González.

Por el Rvdmo. P. Albera

Tenemos noticia de que para el próximo jueves, 10 del corriente, se proyectan celebrar solemnes funerales por el Rvdmo. P. Pablo Albera, rector mayor de la Pia Sociedad Salesiana.

Dada la estima de que entre nosotros goza tal institución, no dudamos serán muy concurridos.

Oportunamente publicaremos detalles concretos.

## Don Julio Piedecosas Arzac

falleció en Madrid el día 6 de Noviembre de 1921

después de recibir los auxilios espirituales y la benedición de S. S.

D. E. P.

Su desconsolado padre, D. José Piedecosas Aldemir; hermanos: D. Ramón, D. Hermógenes, D. José, D.<sup>a</sup> Blanca y D. Gustavo (ausentes), D.<sup>a</sup> Aurora y D.<sup>a</sup> Soledad; hermanos políticos, sobrinos, tíos, primos y demás familia,

Suplican a sus numerosos amigos una oración por el alma del finado.

Los funerales que se celebren en la iglesia de San Marcos y todas las misas que se digan en dicho templo y en el de San Sebastián, de Madrid, y las de la Purísima Concepción, de Salamanca, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Hay indulgencias concedidas en la forma acostumbrada.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

### TEMAS LOCALES

#### Más sobre el saneamiento de Salamanca.

A decir verdad, aunque esperase algún elogio a mi anterior artículo, nunca soñé que este pudiera ser el resultado del juicio, formado por una competente autoridad en la materia, cual es, indudablemente, el señor inspector provincial de Sanidad, por lo cual me considero suficientemente pagado en mi insignificante labor. Pero es el caso que, antes de pasar más adelante (y esto me lo sabrán perdonar los demás lectores), quiero deshacer el error en que han incurrido él y otras personas al calificarme, con pasmosa seguridad de «documentado médico sanitario».

Es necesario que yo mismo me muestre ante ellos tal quien soy, para no dar lugar a que algún día, al descubrir mi verdadera personalidad, se sientan defraudados por adelantar su opinión; nobleza obligada.

Si al meramente aficionado a estas cuestiones de higiene o al buscador en todos los lugares puestos a su pequeño alcance de las innovaciones y progresos que los hombres de ciencia consiguen en las diferentes materias que ella abarca, se le pudiera llamar así; indudablemente yo mismo, colocando la modestia a un lado, me reconocería como un «enorme» médico sanitario; pero como no ignoro que este honroso título requiere otros con méritos y competencia que yo no poseo, he de renunciar forzosamente a él y presentarme con mi único bagaje. No soy más que un médico titular, que entretiene sus ocios y ratos de «vago del pueblo» en enterarse de estas «cosas raras».

Me supone el Dr. Prada, como a la mayoría de la opinión, desconocedor, de que el Ayuntamiento salmantino, lo mismo que todos los de España, tiene a su alcance medios «oficiales» con que resolver el gravísimo conflicto que, hace tantos años, lleva sobre sus espaldas, y de cómo pueden acudir a ampararse en el Real decreto y ley que cita.

Estas «otras disposiciones» procuré deliberadamente evadirlas (así lo pueden atestiguar mis líneas en el anterior artículo), por considerar este terreno un tanto escabroso y tener que proclamar, por fuerza, la ineficacia de todas ellas, según pregonan sus resultados.

Si el Poder Central verdaderamente se hubiera propuesto borrar este baldón de ignominia, que tan exorbitantemente se destaca de las estadísticas de mortalidad españolas, el mismo papel, tinta y tiempo que gastó en llevar a la «Gaceta» estas disposiciones, lo hubiera invertido para exigir, de manera draconiana, el inmediato cumplimiento de todas las normas higiénicas que solucionarían, de una vez para siempre, el abandonado problema que afecta tan directamente a la mayoría de nuestras ciudades, facilitándolas verdaderos medios, incluso económicos, de la manera más sencilla y más cómoda, anticipos reintegrables por ejemplo.

No creemos a nuestros gobernantes capaces (si es que les guía una buena fé) de discutirnos unos cuantos cientos de miles de pesetas más, recordándonos el número de millones entregados de esta manera a la industria privada, y menos aún teniendo en cuenta que esa garantía que ofrecen a los Ayuntamientos con la ley de 29 de Abril de 1920, pueden aprovecharla y asegurar en ella (si tanta confianza les inspira) el cobro de las anualidades amortizadoras. Mientras no veamos una solución práctica, como esta, o parecida a ella, todo nos parecerá ganas de continuar el juego entre dic-tadores, encargados de velar por las leyes y público eterno burlador de ellas.

No pretendo, al decir esto, disculpar a todas las dignísimas personas, que fueron, o son, concejales, y menos aún a los numerosos médicos que ostentaron aquel cargo, y que nada o muy poco hicieron, o pudieron hacer, en favor de la higiene pública de la población; pero considero muy justo repartir las culpas equitativamente y cargar a cada cual la que le corresponde.

Mucho le sorprende al señor inspector una buena voluntad, de indiscutible valer, para proseguir esta campaña, alarmando incluso al vecindario, con publicación de estadísticas que, cual la que cita, le hará ver más claro su apatía y los resultados funestos de la indolencia de

aquellos obligados a preocuparse un poco más de estas cuestiones. A mi modesto juicio, es la obra más positiva y más necesaria, ilustrar al público en estas materias, crear en él, en una palabra, esta necesidad, para que después él mismo se encargue de solicitar, o de imponer, la solución de estos problemas, o de facilitar la gestión de las autoridades, si algún día tratan de resolverlos.

Yo (y que me perdone mi distinguido compañero e ilustre superior) no creo en más; pues fíar nuestra esperanza en un R. D. que en fin de cuentas no hace más que señalar nuestra mortandad excesiva y exigir, de «mentirijillas», la adopción de las medidas que indica, se nos antoja lo mismo que, si al mendigo que implora nuestra caridad, para cubrir sus andrajos, le exigiríamos que se acercara a nosotros decentemente vestido.

T. M. H.

### Notas de Hacienda.

Devolución de cuota.

Se autoriza para que le sea de vuelta la cuota militar de 500 pesetas, a D. Jesús Mayoral.

Devolución de cantidades.

Se ordena se devuelva por ingresos indebidos, las siguientes cantidades:

A Tejares, 447,25 pesetas; a San do, 414,44; a Carbajosa de la Sagra, 503,37; a Montemayor, 660,04; a Pajares, 254,12; a Peñilla, 471,49.

Desestimación.

La subsecretaría del Ministerio de Hacienda ha desestimado la instancia promovida por D. Verecundo Acitores, contra su jubilación.

Concesión de pensión.

Se ha concedido pensión mensual de 7,50 al soldado licenciado Antonio Piñero Delgado y al cabo Luis Romero Ortega.

Libramientos al cobro.

Ayuntamiento de Herguizuela de Ciudad Rodrigo, 68,86 pesetas; Junta de Protección a la Infancia, 86,95; Ayuntamiento de Tejares, 447,25; don Ceferino Pérez, 35,00; D. Gerardo González, 35,00; D. Mariano Rey mundo, 24,500,00; D. Fructuoso Hernández, 500,00; D. Moisés Simón, 313,17.

Recaudación.

La recaudación de ayer para el Tesoro, por los efectos que se expresan, fué la siguiente:

Utilidades, 1.247,85 pesetas; derechos reales, 1.040,90; cédulas, 2.771,60; pagos, 2,40; consumos, 1.819,70; rentas, 2.646,92; reintegro de gastos, 2,55; operaciones, 5.050,00.

### La Cruz Roja.

Con la asistencia de los señores Zaballa, Casado, Lázaro, Requejo, Hoyos, Bustos, Pedraz, Buxaderas, Madrugá y Calama, celebró ayer junta de gobierno referida entidad en su dispensario de la calle de Pérez Pujol.

Fué leída y aprobada el acta anterior, y los reunidos acordaron expresar su gratitud a la sección de señoras por su donativo de 50 botellas de Jerez con destino a los soldados del batallón expedicionario de La Victoria, que se sumarán a las 100 acordadas regalar en la próxima Nochebuena por los caballeros y que serán puestas por un cosechero andaluz sobre vapor en el puerto de Cádiz al precio estipulado.

El Sr. Zaballa dió cuenta de haber

recibido anoche en la estación a 60 heridos y enfermos procedentes de África y haberlos socorrido con alimentos y bebidas, calefacción, auxilios médicos prestados por sus acompañantes y socios doctores Buxaderas y Casado, pues muchos venían con fiebre alta y otros sin comer hacía más de veinticuatro horas.

La junta aprobó la caritativa gestión de la comisión receptora, dándole para lo sucesivo en igualdad de circunstancias un amplio voto de confianza para organizar rápida y convenientemente estos servicios, acordando comunicar el último al señor Comandante militar de la plaza. Por último, con objeto de gestionar otros asuntos, se acordó que en nombre de la junta visitasen al señor Gobernador los Sres. Zaballa, Calama, Requejo y Casado.

Las señoras y señoritas que pertenecen a la Cruz Roja y quieren seguir los cursos de damas enfermeras, pueden recoger las hojas de matrícula en casa de la presidenta, Palominos, 2, 2.<sup>o</sup>

### NOTAS DE SOCIEDAD

Viajes.

Han salido:

Para su dehesa de Valdeherrero (Badajoz), el inteligente agricultor don Lisardo Sánchez, con su familia.

—Para Avila, D. Leopoldo Saquino.

—Para Valladolid, D. Manuel Morán.

—Para Madrid, D. José Piedecosas, don Vicente Andrés y D. Juan Sánchez.

—Para Mogarráz, a asuntos profesionales, D. Miguel G. Lago, nuestro compañero de redacción.

Han llegado:

De Buenabarba, D. Andrés Sánchez.

De Sanfelicres de los Gallegos, nuestro compañero D. Bienvenido Moreno.

—De Catzadilla de Mendigos, don Matías S. Cobaleda.

—De Valladolid, la esposa del cate drático de aquella Facultad de Medicina, Sr. Noguera, que pasará una temporada en casa de sus amigos los señores de Lunar (D. J.)

—De Coquilla, D. Angel Sánchez.

Enfermos.

Se halla ligeramente enfermo, el notable escritor y publicista, D. Fernando Iscar Peyra.

Celebraremos su restablecimiento.

—Se encuentra restablecido de la dolencia sufrida, el inspector regional de Hacienda, D. José María Bonilla. Lo celebramos.

Nuevo destino.

Pepe Onís, nuestro querido amigo y colaborador, poeta laureado, ha sido trasladado a su instancia, de la Biblioteca Nacional, a la universidad de Salamanca, donde desde hace unos días presta ya sus servicios con la reconocida idoneidad y competencia.

Después de varios años de servir al Estado en diferentes provincias españolas, el culto archivero bibliotecario ve satisfechos sus constantes anhelos de residir en Salamanca y en la Universidad donde tan brillantemente hizo su carrera, el tributo de su trabajo y de su labor.

Reciba nuestra cordial enhorabuena.

Fallecimiento.

En Madrid ha fallecido, confortado con los auxilios espirituales y la benedición de Su Santidad, nuestro particular amigo D. Julio Piedecosas Arzac, hijo de nuestro antiguo y respetable amigo D. José, prestigioso agente de negocios de esta capital.

Muy de veras sentimos la desgracia sufrida y enviamos la expresión de nuestro sincero pésame al padre del finado, D. José Piedecosas; hermanos: don Ramón, D. Hermógenes, D. José, doña Blanca, D. Gustavo, D.<sup>a</sup> Aurora y D.<sup>a</sup> Soledad; hermanos políticos, sobrinos y demás distinguida y estimada familia.

Varias.

Por encontrarse enferma en Cande-

lario la señora del culto médico don Evaristo Toimil, nuestro querido amigo y corresponsal, ha salido para dicha villa su hermana la bella señorita Lucila Sánchez.

El padre Cámara y Gabriel y Galán, el obispo y el poeta, unieron para siempre sus almas luminosas en aquella

...morada de grandeza, templo de claridad y de hermosura que cantara Fray Luis de León.

Y algunos de los que aquí quedamos, admiradores y amigos devotos del gobierno de la Asociación contra la Mendicidad, en el Ayuntamiento, con objeto de informarse de su actuación y ver los medios que pueden emplearse para que una entidad de la trascendencia social que esta entraña, vuelva a resurgir vigorosa y plétorica de iniciativas, a favor de la clase desvalida e indigente.

Seguramente que se adoptarán soluciones de interés, de las cuales informaremos a nuestros lectores.

El alcalde Sr. Santos Baz tiene convocada para el próximo jueves, a las seis de la tarde, a la junta de gobierno de la Asociación contra la Mendicidad, en el Ayuntamiento, con objeto de informarse de su actuación y ver los medios que pueden emplearse para que una entidad de la trascendencia social que esta entraña, vuelva a resurgir vigorosa y plétorica de iniciativas, a favor de la clase desvalida e indigente.

Seguramente que se adoptarán soluciones de interés, de las cuales informaremos a nuestros lectores.

El padre Cámara y Gabriel y Galán, el obispo y el poeta, unieron para siempre sus almas luminosas en aquella

...morada de grandeza, templo de claridad y de hermosura que cantara Fray Luis de León.

Y algunos de los que aquí quedamos, admiradores y amigos devotos del gobierno de la Asociación contra la Mendicidad, en el Ayuntamiento, con objeto de informarse de su actuación y ver los medios que pueden emplearse para que una entidad de la trascendencia social que esta entraña, vuelva a resurgir vigorosa y plétorica de iniciativas, a favor de la clase desvalida e indigente.

Seguramente que se adoptarán soluciones de interés, de las cuales informaremos a nuestros lectores.

El alcalde Sr. Santos Baz tiene convocada para el próximo jueves, a las seis de la tarde, a la junta de gobierno de la Asociación contra la Mendicidad, en el Ayuntamiento, con objeto de informarse de su actuación y ver los medios que pueden emplearse para que una entidad de la trascendencia social que esta entraña, vuelva a resurgir vigorosa y plétorica de iniciativas, a favor de la clase desvalida e indigente.

Seguramente que se adoptarán soluciones de interés, de las cuales informaremos a nuestros lectores.

El alcalde Sr. Santos Baz tiene convocada para el próximo jueves, a las seis de la tarde, a la junta de gobierno de la Asociación contra la Mendicidad, en el Ayuntamiento, con objeto de informarse de su actuación y ver los medios que pueden emplearse para que una entidad de la trascendencia social que esta entraña, vuelva a resurgir vigorosa y plétorica de iniciativas, a favor de la clase desvalida e indigente.

Seguramente que se adoptarán soluciones de interés, de las cuales informaremos a nuestros lectores.

El alcalde Sr. Santos Baz tiene convocada para el próximo jueves, a las seis de la tarde, a la junta de gobierno de la Asociación contra la Mendicidad, en el Ayuntamiento, con objeto de informarse de su actuación y ver los medios que pueden emplearse para que una entidad de la trascendencia social que esta entraña, vuelva a resurgir vigorosa y plétorica de iniciativas, a favor de la clase desvalida e indigente.

Seguramente que se adoptarán soluciones de interés, de las cuales informaremos a nuestros lectores.

El alcalde Sr. Santos Baz tiene convocada para el próximo jueves, a las seis de la tarde, a la junta de gobierno de la Asociación contra la Mendicidad, en el Ayuntamiento, con objeto de informarse de su actuación y ver los medios que pueden emplearse para que una entidad de la trascendencia social que esta entraña, vuelva a resurgir vigorosa y plétorica de iniciativas, a favor de la clase desvalida e indigente.

Seguramente que se adoptarán soluciones de interés, de las cuales informaremos a nuestros lectores.

El alcalde Sr. Santos Baz tiene convocada para el próximo jueves, a las seis de la tarde, a la junta de gobierno de la Asociación contra la Mendicidad, en el Ayuntamiento, con objeto de informarse de su actuación y ver los medios que pueden emplearse para que una entidad de la trascendencia social que esta entraña, vuelva a resurgir vigorosa y plétorica de iniciativas, a favor de la clase desvalida e indigente.

Seguramente que se adoptarán soluciones de interés, de las cuales informaremos a nuestros lectores.

El alcalde Sr. Santos Baz tiene convocada para el próximo jueves, a las seis de la tarde, a la junta de gobierno de la Asociación contra la Mendicidad, en el Ayuntamiento, con objeto de informarse de su actuación y ver los medios que pueden emplearse para que una entidad de la trascendencia social que esta entraña, vuelva a resurgir vigorosa y plétorica de iniciativas, a favor de la clase desvalida e indigente.

Seguramente que se adoptarán soluciones de interés, de las cuales informaremos a nuestros lectores.

El alcalde Sr. Santos Baz tiene convocada para el próximo jueves, a las seis de la tarde, a la junta de gobierno de la Asociación contra la Mendicidad, en el Ayuntamiento, con objeto de informarse de su actuación y ver los medios que pueden emplearse para que una entidad de la trascendencia social que esta entraña, vuelva a resurgir vigorosa y plétorica de iniciativas, a favor de la clase desvalida e indigente.

Seguramente que se adoptarán soluciones de interés, de las cuales informaremos a nuestros lectores.

El alcalde Sr. Santos Baz tiene convocada para el próximo jueves, a las seis de la tarde, a la junta de gobierno de la Asociación contra la Mendicidad, en el Ayuntamiento, con objeto de informarse de su actuación y ver los medios que pueden emplearse para que una entidad de la trascendencia social que esta entraña, vuelva a resurgir vigorosa y plétorica de iniciativas, a favor de la clase desvalida e indigente.

Seguramente que se adoptarán soluciones de interés, de las cuales informaremos a nuestros lectores.

El alcalde Sr. Santos Baz tiene convocada para el próximo jueves, a las seis de la tarde, a la junta de gobierno de la Asociación contra la Mendicidad, en el Ayuntamiento, con objeto de informarse de su actuación y ver los medios que pueden emplearse para que una entidad de la trascendencia social que esta entraña, vuelva a resurgir vigorosa y plétorica de iniciativas, a favor de la clase desvalida e indigente.

Seguramente que se adoptarán soluciones de interés, de las cuales informaremos a nuestros lectores.

El alcalde Sr. Santos Baz tiene convocada para el próximo jueves, a las seis de la tarde, a la junta de gobierno de la Asociación contra la Mendicidad, en el Ayuntamiento, con objeto de informarse de su actuación y ver los medios que pueden emplearse para que una entidad de la trascendencia social que esta entraña, vuelva a resurgir vigorosa y plétorica de iniciativas, a favor de la clase desvalida e indigente.

Seguramente que se adoptarán soluciones de interés, de las cuales informaremos a nuestros lectores.

El alcalde Sr. Santos Baz tiene convocada para el próximo jueves, a las seis de la tarde, a la junta de gobierno de la Asociación contra la Mendicidad, en el Ayuntamiento, con objeto de informarse de su actuación y ver los medios que pueden emplearse para que una entidad de la trascendencia social que esta entraña, vuelva a resurgir vigorosa y plétorica de iniciativas, a favor de la clase desvalida e indigente.

Seguramente que se adoptarán soluciones de interés, de las cuales informaremos a nuestros lectores.

El alcalde Sr. Santos Baz tiene convocada para el próximo jueves, a las seis de la tarde, a la junta de gobierno de la Asociación contra la Mendicidad, en el Ayuntamiento, con objeto de informarse de su actuación y ver los medios que pueden emplearse para que una entidad de la trascendencia social que esta entraña, vuelva a resurgir vigorosa y plétorica de iniciativas, a favor de la clase desvalida e indigente.

Seguramente que se adoptarán soluciones de interés, de las cuales informaremos a nuestros lectores.

El alcalde Sr. Santos Baz tiene convocada para el próximo jueves, a las seis de la tarde, a la junta de gobierno de la Asociación contra la Mendicidad, en el Ayuntamiento, con objeto de informarse de su actuación y ver los medios que pueden emplearse para que una entidad de la trascendencia social que esta entraña, vuelva a resurgir vigorosa y plétorica de iniciativas, a favor de la clase desvalida e indigente.

Seguramente que se adoptarán soluciones de interés, de las cuales informaremos a nuestros lectores.

El alcalde Sr. Santos Baz tiene convocada para el próximo jueves, a las seis de la tarde, a la junta de gobierno de la Asociación contra la Mendicidad, en el Ayuntamiento, con objeto de informarse de su actuación y ver los medios que pueden emplearse para que una entidad de la trascendencia social que esta entraña, vuelva a resurgir vigorosa y plétorica de iniciativas, a favor de la clase desvalida e indigente.

Seguramente que se adoptarán soluciones de interés, de las cuales informaremos a nuestros lectores.

El alcalde Sr. Santos Baz tiene convocada para el próximo jueves, a las seis de la tarde, a la junta de gobierno de la Asociación contra la Mendicidad, en el Ayuntamiento, con objeto de informarse de su actuación y ver los medios que pueden emplearse para que una entidad de la trascendencia social que esta entraña, vuelva a resurgir vigorosa y plétorica de iniciativas, a favor de la clase desvalida e indigente.

Seguramente que se adoptarán soluciones de interés, de las cuales informaremos a nuestros lectores.

El alcalde Sr. Santos Baz tiene convocada para el próximo jueves, a las seis de la tarde, a la junta de gobierno de la Asociación contra la Mendicidad, en el Ayuntamiento, con objeto de informarse de su actuación y ver los medios que pueden emplearse para que una entidad de la trascendencia social que esta entraña, vuelva a resurgir vigorosa y plétorica de iniciativas, a favor de la clase desvalida e indigente.

Seguramente que se adoptarán soluciones de interés, de las cuales informaremos a nuestros lectores.

El alcalde Sr. Santos Baz tiene convocada para el próximo jueves, a las seis de la tarde, a la junta de gobierno de la Asociación contra la Mendicidad, en el Ayuntamiento, con objeto de informarse de su actuación y ver los medios que pueden emplearse para que una entidad de la trascendencia social que esta entraña, vuelva a resurgir vigorosa y plétorica de iniciativas, a favor de la clase desvalida e indigente.

Seguramente que se adoptarán soluciones de interés, de las cuales informaremos a nuestros lectores.

El alcalde Sr. Santos Baz tiene convocada para el próximo jueves, a las seis de la tarde, a la junta de gobierno de la Asociación contra la Mendicidad, en el Ayuntamiento, con objeto de informarse de su actuación y ver los medios que pueden emplearse para que una entidad de la trascendencia social que esta entraña, vuelva a resurgir vigorosa y plétorica de iniciativas, a favor de la clase desvalida e indigente.

Seguramente que se adoptarán soluciones de interés, de las cuales informaremos a nuestros lectores.

El alcalde Sr. Santos Baz tiene convocada para el próximo jueves, a las seis de la tarde, a la junta de gobierno de la Asociación contra la Mendicidad, en el Ayuntamiento, con objeto de informarse de su actuación y ver los medios que pueden emplearse para que una entidad de la trascendencia social que esta entraña, vuelva a resurgir vigorosa y plétorica de iniciativas, a favor de la clase desvalida e indigente.

Seguramente que se adoptarán soluciones de interés, de las cuales informaremos a nuestros lectores.

«Señor Alcalde presidente del Ayuntamiento de...

Muy señor mío: Salamanca quiere rendir un homenaje de admiración y de recuerdo al más grande de sus poetas, al cantor de sus llanuras y de sus costumbres rurales: a José María Gabriel y Galán.

Para ello la comisión formada al efecto ha creído conveniente dirigirse por medio del representante en ella de aquel Ayuntamiento a todos los de España, en súplica de que contribuyan con una cantidad, por insignificante que ella sea, a la realización del homenaje que se proyecta, ya que Gabriel y Galán, a más de amante español, fué una verdadera gloria nacional.

Y por eso al dirigirse a todos los Ayuntamientos españoles solicitando dicha ayuda tiene que hacer una excepción y establecer una diferencia con el de esa villa, ya que ella y más cerca que ninguna otra saboreó los frutos de aquel hombre sano, cuya bondad escapaba de sus labios en poesías de cálido amor a la tierra parda y a sus costumbres más sencillas.

La suscripción ha sido iniciada por el Ayuntamiento de Salamanca con la suma de 2.000 pesetas, y al mismo







Notable conferencia del reverendo P. Francisco Muñiz

El sólo anuncio de esta conferencia había despertado gran interés, no sólo por la cultura y erudición del conferenciante...

zú del nuevo humanitarismo internacional, es el proyecto—que hasta el presente no ha pasado de proyecto—de resolver las cuestiones de guerra por medio de un tribunal de arbitraje.

No es de extrañar, por tanto, que a las seis del sábado pasado el salón de actos de esta Academia estuviese lleno de público...

Al llegar a este punto el P. Muñiz, entra en la cuestión de Marruecos, y entra en ella, aunque no sea nada más que para estar a tono con las preocupaciones de nuestros valientes soldados...

En primer lugar refiere el conferenciante, la poca atención que se ha prestado a los estudios del P. Vitoria, pues no hace mucho tiempo, unos veinte años nadie conocía a Vitoria como padre del Derecho Internacional.

Hay quien dice que nada tenemos que pintar en Marruecos, que mejor nos estaríamos en casa, ya que los moros están en la suya y no hay derecho a molestarlos.

La mejor reseña que podría hacerse, era trasladar íntegra la conferencia; pero ya que esto no lo podemos hacer, procuraré presentar en esquema los puntos principales que tan maravillosamente expuso el P. Muñiz.

Aparte de razones históricas y sin apartarse de los textos de Vitoria, dice el P. Muñiz que la solidaridad de las naciones, una solidaridad nacida del derecho de gentes, nos autoriza, tal vez nos obliga a intervenir en África.

El Excmo. P. Cámara, dignísimo prelado salmantino, cuyo recuerdo vivirá eternamente en esta ciudad querida, requirió del Senado español, su parecer sobre la cuestión de levantar una estatua o dedicarle una calle, y un conspicio nuestro, le contestó: «Es la primera vez que este nombre suena en mis oídos.»

Los moros como todo pueblo sin civilizar, sienten horror hacia el trato con los pueblos civilizados, y hay derecho a romper y a quebrantar esta obstinación hasta con las armas, si es preciso.

Claro es, que esto no puede decirse hoy, pues el P. Vitoria, ya teniendo poco a poco algo de biografía, considerado jurídicamente; el conferenciante cita varias obras importantes sobre Vitoria, para corroborar su aserto.

Los moros como todo pueblo sin civilizar, sienten horror hacia el trato con los pueblos civilizados, y hay derecho a romper y a quebrantar esta obstinación hasta con las armas, si es preciso.

La labor principal del conferenciante se reduce a descubrir en las «Relecciones», la existencia de los problemas básicos del Derecho Internacional. El padre Muñiz reduce estos problemas a cuatro:

Este es, querido lector, un resumen, acaso y sin acaso demasiado resumen de lo dicho por el conferenciante, que a la terminación fué premiado con muchos aplausos.

1.º La condición esencialísima para que un pueblo pueda tratar oficialmente con el resto de los Estados y trabajar con ellos relaciones—esta institución de un poder legítimo por todos los conceptos.

Este es, querido lector, un resumen, acaso y sin acaso demasiado resumen de lo dicho por el conferenciante, que a la terminación fué premiado con muchos aplausos.

2.º Supuesta la existencia de un estado legítimo, el primer postulado del derecho, es el derecho que estos estados tienen a la vida; la justicia reclama que se les respete en su integridad física y moral.

Este es, querido lector, un resumen, acaso y sin acaso demasiado resumen de lo dicho por el conferenciante, que a la terminación fué premiado con muchos aplausos.

3.º Puesto que ningún pueblo se basta asimismo por leyes étnico-geográficas para proporcionarse una vida perfecta en todos los órdenes, este mismo derecho que todo Estado tiene a la vida, le da también derecho para establecer relaciones comerciales con los demás pueblos; comercio que se traduce por intercambio económico, científico, etc., etc.

Este es, querido lector, un resumen, acaso y sin acaso demasiado resumen de lo dicho por el conferenciante, que a la terminación fué premiado con muchos aplausos.

4.º Como estas mismas relaciones de un estado con los demás se han con tanta frecuencia fuente de conflictos cuya solución se confía desgraciadamente a las armas, el cuarto problema será la guerra con sus causas justas e injustas, los mil problemas que el desarrollo de esta plantea como el respeto a los inocentes, el trato de los prisioneros, las indemnizaciones etc., etc.

Este es, querido lector, un resumen, acaso y sin acaso demasiado resumen de lo dicho por el conferenciante, que a la terminación fué premiado con muchos aplausos.

Antes de entrar en el desarrollo de estos cuatro puntos principales, lee el conferenciante unas palabras de Vitoria, en las que se ve claro la idea vitalista que éste tenía del *ius gentium*.

Este es, querido lector, un resumen, acaso y sin acaso demasiado resumen de lo dicho por el conferenciante, que a la terminación fué premiado con muchos aplausos.

Dicen así: «El derecho de gentes no sólo tiene la fuerza de un nuevo pacto, de un mero pacto entre los hombres, sino más bien fuerza de ley. El orbe entero que bajo cierto aspecto es un estado, una república, tiene potestad suficiente para dar ciertas leyes que son de justicia universal y convenientísimas para todos, como son aquellas que se refieren al derecho de gentes, de donde se sigue que faltan gravemente los violadores del derecho de gentes, ya esta violación tenga lugar en tiempo de guerra o ya en tiempo de paz. Y en cosas gravísimas, tales como en tiempo de guerra, la inmunidad de los legados, no es lícito a reino alguno la obligación del derecho de gentes, pues tiene como fuerza el peso de la ley del orbe entero.»

Este es, querido lector, un resumen, acaso y sin acaso demasiado resumen de lo dicho por el conferenciante, que a la terminación fué premiado con muchos aplausos.

De modo que para Vitoria el derecho de gentes es una especie de ley natural de las naciones.

Este es, querido lector, un resumen, acaso y sin acaso demasiado resumen de lo dicho por el conferenciante, que a la terminación fué premiado con muchos aplausos.

Con textos tomados de las *Relecciones* va describiendo el conferenciante la existencia de los problemas antes indicados, y su solución en el sentido humanitario del nuevo Derecho Internacional.

Este es, querido lector, un resumen, acaso y sin acaso demasiado resumen de lo dicho por el conferenciante, que a la terminación fué premiado con muchos aplausos.

Y pasando por alto los tres primeros problemas, por lo que pido perdón al conferenciante y a mis lectores, voy a pasar a lo relativo al cuarto problema.

Este es, querido lector, un resumen, acaso y sin acaso demasiado resumen de lo dicho por el conferenciante, que a la terminación fué premiado con muchos aplausos.

Las relaciones de unos pueblos con otros—sigue diciendo el P. Muñiz—de suyo son muy buenas y conducen al logro de un mayor perfeccionamiento en todos los órdenes de la vida, pero con harta frecuencia suscita voces ásperas entre estos mismos pueblos; la guerra es funestamente el único medio de resolverlos; no que fatalmente haya de serlo, sino que los ánimos se apasionan de tal suerte, hasta tal punto se enardecen los odios que la guerra se impone y se impone inevitablemente.

Este es, querido lector, un resumen, acaso y sin acaso demasiado resumen de lo dicho por el conferenciante, que a la terminación fué premiado con muchos aplausos.

Uno de los frutos más sabrosos que

Este es, querido lector, un resumen, acaso y sin acaso demasiado resumen de lo dicho por el conferenciante, que a la terminación fué premiado con muchos aplausos.

Alcance de Madrid

NOTICIAS DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

Madrid, 7 (8,45 n.)

Momentos de interés.

La semana política empieza en un ambiente de gran expectación.

Las palabras del conde de Romanones en la sesión del viernes reclamando del Sr. Maura una declaración concreta sobre el criterio del Gobierno acerca de las actuales e inmediatas operaciones en Marruecos...

el hecho de haber conferenciado ayer el señor Maura con los señores Sánchez Guerra y Bugallal, suponiéndose que tales conferencias obedecieron a la dificultad presente.

Hoy, el marqués de la Cortina conferenció con el conde de Romanones, quien se ratificó en su deseo, que es el de todas las fuerzas liberales, de conocer los planes inmediatos del Gobierno respecto de África.

Lo que dicen los ministros liberales.

Al recibir el Sr. Francos Rodríguez a los periodistas, éstos le preguntaron acerca del momento político actual.

El ministro de Gracia y Justicia contestó: Es completamente inexacto cuanto se ha dicho acerca de discrepancias entre los ministros.

Después del Consejo del sábado, como es sabido, conferenciaron los señores Maura y conde de Romanones.

Se trataba, en primer término, de ver si podía aplazarse la respuesta. El conde de Romanones no se muestra en este particular inflexible.

—No he hecho la pregunta—decía a sus amigos, cuando regresó de su finca—para poner en un aprieto al Gobierno.

Me he limitado a reclamar una declaración sobre todo lo que una nación tiene derecho a saber; lo que debe declararse al Parlamento, el alcance de las actuales operaciones para poder deducir el alcance del sacrificio que se pide.

¿Qué puede extrañar el que se pregunte al Gobierno el pensamiento que tiene acerca de una cuestión tan trascendental?

Pero como yo no quiero, ni ha sido ese mi propósito, plantear al Gobierno dificultad alguna, yo no he de reclamar que mañana mismo conteste el Gobierno. Puede hacerlo mañana o pasado.

Claro está, que una pregunta de esta naturaleza, por su mismo carácter, necesita una contestación urgente.

Nada tiene de particular que ayer sábado, deliberara el Gobierno sobre esa respuesta.

Las palabras del conde de Romanones y las que pronunció esta mañana en Palacio el Sr. Maura, diciendo que estaba acatarrado y que lo sentía, por tener que asistir a las Cortes, se estimaban como posibilidad de que mañana no haga el presidente la anunciada declaración.

Los comentaristas estimaban lógicamente, que si esta declaración no se hacía, era por no haber llegado el Gobierno a un acuerdo en los términos de aquella.

Y como de la mano, las conversaciones del día, derivaban sobre la disconformidad.

Se aseguró que esta se planteó bien claramente entre los señores, Cierva y Maura, respecto del alcance de nuestras operaciones en Marruecos.

Es del dominio público, que mañana el Sr. Maura, deseaba hacer la declaración de que nuestras tropas seguirían sus operaciones hasta el río Kert, continuando luego la labor de pacificación por medio de una procedente acción combinada, política y militar.

El criterio del Sr. Cierva, según los informes es continuar las operaciones llevar a Marruecos nuevas expediciones de tropas y material y acometer la campaña, por los territorios de Bocoja y Beniurriague, para completar la conquista de toda la costa de Alhucemas.

Este es el motivo del disentiimiento y este era el fundamento de las conversaciones, en las cuales se recogieron estas dificultades como anuncio de complicaciones políticas en muy corto plazo.

Se hacían deducciones sobre cual de los dos criterios expresados en el Consejo del sábado triunfará, aunque el criterio de los señores Maura y Cierva es terminante.

Contribuyó a las conversaciones

Un discurso de Romanones. Esta tarde se inaugura el curso en el Ateneo.

El conde de Romanones, como Presidente, leerá un discurso sobre la política internacional de Moret.

Refiere que el antiguo jefe de los liberales fué contrario a la política de aislamiento que preconizaba Cánovas. Moret buscó la consolidación de la monarquía restaurada en Sa-

lez, Castillejo (Toledo), sale del Docker restablecido; Fernando Rodríguez García, Ferrera (Zamora), sale del Alfonso XIII restablecido; José Ramos Carro, Santa Bulalia de Tábara (Zamora), ídem del Alfonso XIII ídem; Severo, García Pérez, de Badalona (Barcelona), ídem de Santiago ídem; Antonio Prado Alonso, Zamora, ídem Alfonso XIII ídem; Andrés Romal del Estal, Vigo de Sanabria (Zamora), ídem de Santiago ídem; teniente don Donato, Martínez, Pozo Antiguo (Zamora), ídem del Docker ídem; sargento Abraham González, Villabrazar (Zamora), ídem del Central ídem; soldado Porfirio Castro Parrado, Villasestrigo (León), en el Docker y mejoría.

E. Gómez Parra.

Melilla, Noviembre 1921.

LA TEMPERATURA

Observaciones tomadas a las ocho de la mañana de ayer, en este Instituto general y técnico: Altura barométrica 695.31; temperatura máxima a la sombra, 16.6; temperatura mínima, 1.4; termómetro seco, 5.0; húmedo, 3.4; viento, E, 0; cielo, nuboso; tiempo, variable.

Instrucción pública.

Al decano de la Facultad de Medicina se le comunica el cese de don Juan Campos Fulol.

Al rector de la Universidad de Zaragoza se le envía telegrama, manifestándole la adhesión a la petición hecha por dicha Universidad sobre los licenciados de Derecho y Letras que están en filas.

Al ministro de la Guerra se envía otro telegrama en los mismos términos que el anterior.

A D. Eduardo de No García se le envía comunicación nombrándole rector desde el próximo lunes, con el carácter de interino.

A la sección administrativa de Cáceres se traslada Real orden concediendo 30 días de licencia a doña Josefa Zurita, maestra de Rebollar.

Al decano de la Facultad de Derecho se le interesa expediente académico de D. Pascual Rodríguez y Rodríguez, que solicita el título de Facultad.

AL TERMINAR LA TEMPORADA

El año taurino de Juan Luis de la Rosa

Mientras se va al campo charro.

Con 35 corridas toreadas, con toda felicidad y éxito creciente, ha cerrado la actual temporada el notable espada Juan Luis de la Rosa, uno de los aventajados discípulos de la tan acreditada escuela taurina del campo de Salamanca.

La Rosa ha ganado, en esta temporada de 1921, el terreno que su mala suerte le hiciera perder en la anterior de 1920. Y lo ha ganado con creces, hasta el punto de figurar entre los cinco ases de la baraja taurina de hoy: Belmonte, Mejías, La Rosa, Chicuelo y Granero.

Ya muy comenzada la temporada, a mediados de Mayo, cuando las empresas tenían confeccionados sus carteles, y no había ni feria ni plaza de prestigio que no tuviese hechas sus combinaciones de toros y toreros, regresó a España, La Rosa, procedente de Méjico. No pareció entonces empresa fácil, ni siquiera probable, que Juan Luis, tan buen torero como mal administrado por aquella época, pudiese recobrar el cartel perdido durante la ausencia, por las circunstancias en que tornaba a España. Y, sin embargo, bastó que Juan Luis firmase una sola corrida, en Sevilla, a últimos de Mayo, para que, inmediatamente, la empresa de Madrid le solicitara para otras dos o tres.

La Rosa, que al regresar a su patria, posido de que si la suerte le acompañaba, dado el arte exquisito que a esa hora, podía muy bien figurar por lo menos en la altura a que sus compañeros Chicuelo y Granero habían llegado, puso todo su empeño en conseguirlo, y fué su primera corrida de Sevilla un éxito como lo fueron las tres primeras de Madrid.

Y esto hizo que su nombre comenzase de nuevo a sonar por empresas y por los círculos taurinos, y así pudo firmar unos cuarenta contratos, de los que cumplió treinta y cinco, quedando sin efecto los restantes por diversas causas ajenas a su voluntad.

Así, La Rosa, que llegaba de América animoso y decidido, toreó en plazas como las de Sevilla, Madrid, Santander, Bilbao, Coruña, Logroño, Barcelona, Granada, Valladolid, Zamora, etcétera, en sus ferias y en sus corridas principales.

Su apoderado, el activo periodista don Alejandro Serrano, acreditó sus excelentes condiciones para el desempeño del cargo, si bien La Rosa, con su conducta en los ruedos, y el arte que prodigó con los toros, facilitaron al Sr. Serrano grandemente el desarrollo de sus gestiones.

La Rosa, recobrado el prestigio de notable torero, puede al año que viene pasar de las 80 corridas, a poco que se lo proponga.

Juan Luis ha llegado a Salamanca. Por el campo charro anda de tientas y herraderos. Viene a pasar aquí unos días, para regresar a Sevilla, por tener que torear una corrida benéfica el día 25 en la Carolina y volver de nuevo a Salamanca.

Con el buen torero, charlamos unos momentos:

—¿Estás satisfecho de la temporada? —preguntamos.

—De mi labor sí, del número de corridas toreadas, no. Yo aspiro a torear más... Creo que puedo comprometerme a ello, ¿no?

—Ciertamente, sí, pero no olvides que cuando regresaste de América, en Mayo, no tenías una corrida hecha, y que siendo esto verdad, el número de 35 es un éxito rotundo.

—Así lo creo también yo.

—¿Qué faena te dejó más satisfecho? —La que hice con los toros que lidié en la corrida del 12 de Julio en Madrid, corrida que fué a beneficio de la Asociación de la Prensa.

—¿Cuándo te dieron la oreja? —Exacto.

—¿Has tropezado con muchos bueyes?

—¡Uff! ¡Un horror! ¡No me hable usted de eso! Ya van saliendo muy pocos toros bravos. Los más bravos que he toreado en la temporada, fueron los dos de B. Argimiro Pérez Tabernero, en Zamora...

—¿Eso dice Chicuelo...? —¿Qué dice Chicuelo? —Que no ha toreado, durante la temporada más toros bravos que los que procedieron del campo de Salamanca. Con ellos hizo sus mejores faenas.

—Es verdad, dicho sea en honor de los toros de la tierra.

—¿Tuviste alguna tarde desgraciada? —Sí, en Manzanares, donde anduvimos los tres espadas de cabeza. Al acabar la corrida, no parecía que regresáramos de torear, si no de un combate de la guerra con los moros...

—¿Y tardes felices? —Bastantes más que desgraciadas. En Madrid, Sevilla, Bilbao, Granada, Zamora, Peñaranda, Valladolid, qué se yo cuántas más, pueden darle a usted razón de mis triunfos.

—¿Para la temporada que viene? —Ya vamos haciendo algo. Vamos firmando corridas.

—¿Hasta llegar a las 80? —¿Hasta llegar a...? ¡pasar!, si se puede.

—¿Y de Méjico? ¿Cómo no has vuelto a este año? —Para el que viene. Este invierno lo quiero pasar en España, no lejos de la familia. Justo es que descansen un poco.

La Rosa, con Carnicerito y su íntimo amigo, el Sr. De Diego, de Madrid, tomaron un coche y partieron para el campo salamanquino.

—¿Hasta cuándo? —Hasta dentro de muy pocos días, que vendré a cumplir el ofrecimiento que con tanto interés le hice a usted hace ya varios meses...

Es verdad; La Rosa—lo recuerdo bien ahora—me hizo un cordial ofrecimiento: ¡el de sacar de pila a mi ueno chico! ¡Ya ven ustedes los nobles caprichos de los toreros!... ¡Bueno! ¡Pues que sea así!...

El Timbalero.

SUCESOS PROVINCIALES

Amigos que riñen.

El día 5 del corriente mes se encontraban en la plaza del pueblo de Guijuelo, los vecinos del mismo Manuel Ramos Ramos y Manuel Castro Gómez, de diez y ocho y diez y nueve años de edad, respectivamente, y promovieron un escándalo y riña a la vez, yéndose a las manos ambos amigos.

El Castro Gómez, sacando una pistola le disparó un tiro a su amigo, produciéndole una herida en la oreja derecha, de la que fué curado por el médico del pueblo.

La Guardia civil detuvo al agresor y lo ha puesto a disposición del juez de instrucción del partido.

Niña ahogada.

Días pasados, en el vecino pueblo de Macotera, tuvo lugar un sensible suceso, del que fué víctima la niña de diez y siete meses de edad, Josefina Bueno, la que encontrándose en el patio de su casa se puso en una cubeta de lavar a lavarse las manos, y según la versión más verosímil de lo ocurrido, parece ser que dicha niña perdió el equilibrio y cayó de cabeza, permaneciendo en esta posición sin poder dar voces ni pedir auxilio, hasta que su madre entró en el corral y advirtió la desgracia.

Cuando llegó la madre no pudo hacer nada por salvar a su hija, pues estaba asfixiada.

Enseguida se personó en el lugar del suceso el Juzgado de instrucción, y después de proceder al levantamiento del cadáver, realizó las oportunas diligencias con objeto de esclarecer el suceso por si en él hubiera algo delictivo.

Detención de una reclamada.

Al llegar a la estación de Alameda de Gardón el tren correo de la mañana, fué detenida la que dijo llamarse Oviya Pérez, de veinticuatro años de edad, domiciliada en dicho pueblo, por estar reclamada por varios Juzgados de la provincia.

Fuó puesta a disposición del juez de aquel pueblo.

SCOTT. La motocicleta sin igual, motor, 3 1/4 h.p., a dos tiempos, enfriamiento al agua. Agente para las provincias de Cáceres, Zamora y Salamanca, PLACIDO HERNAÑANDEZ, PLAZA MAYOR, 46.—SALAMANCA

TEATRO BRETON. Extraordinarias funciones. — Ultimos días. — Hoy, martes, 8 de Noviembre de 1921. — Vermouth, a las seis y media. — A petición del público, la preciosa obra del ilustre autor Muñoz Seca, titulada La cartera del muerto. Butaca, 2 pesetas. General, 0,50 pesetas. Popular, a las diez y media. — Precios económicos. — La obra popular del inmortal literato Joaquín Dicenta, titulada JUAN JOSE. Butaca, una peseta. — General, 0,30 pesetas.

TEATRO MODERNO. HOY, MARTES, 8 DE NOVIEMBRE DE 1921. A las seis y media y a las diez, actuación del aplaudido número LES ORRIWE ALONDRA con nuevos y regocijantes chistes, y la bella y notable bailarina

EL PILAR. EL PRIMER PLATO. de todas vuestras comidas debe ser substancioso, nutritivo, sano y de toda confianza. Fedid en todos los comercios de Ultramarinos tanto en la capital como fuera de ella, las riquísimas sopes marca "EL PILAR", que fabrica D. Francisco Pérez Sánchez, en su acreditada fábrica de Pastas para Scpa, Teléfono 151, Avenida de Cádiz, frente a los muelles de la Estación, Salamanca. Se exporta a los pueblos, provincias y Extranjero.

Maravilloso. Para curar calenturas, use Ud. "Apiretol" ¡¡Es el mejor antipalúdico!!

LA COMPETENCIA. Impera. En Santa María la Blanca, número 1, se venden patatas superiores a 1,15 los cinco kilos; garbanzos del país, finos, a 0,80 el kilo; velas de esparma, kilométricas, a 0,35 cada una, y varios artículos más a precios sin rival (ni Corredora).



# SERVICIO TELEGRAFICO

## MADRID-PROVINCIAS-EXTRANJERO

### INFORMACIONES DE ESTA MADRUGADA

# El Sr. Maura conferencia con los jefes liberales

## El general Berenguer es llamado urgentemente a Madrid

Las operaciones de ayer en Marruecos. Posiciones conquistadas. En Larache comienzan hoy las operaciones. El problema social, según Ossorio y Gallardo. Importantes detenciones en Barcelona. Otros importantes despachos.

Ento, buscando el apoyo de los Imperios Centrales.

Explica la evolución del pensamiento de Moret, uno de los cuales fué la adhesión durante cinco años a la Triplice, hasta llegar a esta fórmula después: Ni con Francia, ni con Inglaterra; sino con las dos grandes naciones.

Al hablar de la política de Moret en América, el conde de Romanones aprovecha la ocasión para reiterar sus insinuaciones hechas en el banco azul cuando formaba parte del Gobierno nacional sobre una inteligencia con los Estados Unidos y dice que la gran República tendrá que convencerse que su mayor amiga en Europa debe ser España.

**Movimiento de tropas.**  
Procedente de Málaga, ha llegado a Madrid una nueva expedición de heridos y enfermos.

La compañía 72, en su mayoría pertenecen al tercio, que fueron heridos en los combates de Gomara.

En la estación fueron recibidos por las autoridades y elementos de la Cruz Roja que los atendieron solícitamente.

En autocamiones fueron repartidos entre los hospitales militares.

A las seis y media de la tarde salieron con dirección a Málaga, donde embarcarán con destino a Melilla, 140 individuos que forman una compañía del primer regimiento de ingenieros telegrafistas de guarnición en El Pardo.

Van a reparar la línea telegráfica de Melilla, Nador, Zeluán y Monte Arruit, llevando el material necesario.

**Bolsa de Madrid.**  
Interior, 4 por 100, 67,0.  
Exterior, 4 por 100, 82,00.  
Amortizable, 4 por 100, 87,00.  
Ídem, 5 por 100, 92,25.  
Banco de España, 501,00.  
Ídem Hipotecario, 900,00.  
Ídem Americano, 600,00.  
Ídem Crédito, 119,50.  
Ídem Río de la Plata, 250,00.  
Tabacos, 270,00.  
Explosivos, 900,00.  
Azucareras preferentes, 90,00.  
Francos, 53,90.  
Dólares, 29,01.  
Dibros, 7,35.  
Marcos, 2,60.  
Escudos portugueses, 0,01.

R.  
(Continúa en nuestra información telegráfica de madrugada).

## LOS TEATROS

**BRETON**

Gómez de la Vega sirvió anoche al público el emocional drama de Kistemaker, adaptación de Federico R. Parar, «La llamarada», obra ya conocida y que alcanzó notable interpretación.

Elvira Morla estuvo insuperable en su papel de Elena, así como los señores Gómez de la Vega y Barrycoy y el resto de la compañía.

**LICEO**

Continuó con éxito creciente la proyección de la interesante película «El gigante de la muerte».

Esta tarde se celebra la fiesta organizada a beneficio de la Cruz Roja, de la que ya tienen conocimiento nuestros lectores.

**MODERNO**

Anoche, por estar estropeado el aparato, no pudo celebrarse sesiones de cinematografía.

Volvióron a actuar los aplaudidos excéntricos «Les Oriwe», obteniendo un nuevo triunfo.

Escucharon aplausos ruidosísimos. La gentilísima bailarina y cancionista «Alondra», sigue constituyendo la atracción del público. Cada día se presenta con nuevo repertorio, y éste es muy selectísimo.

Albeniz, Granados y otros maestros de la música clásica son los que esta artista cultiva, y de las renombradas danzas hace notabilísimas creaciones.

También canta un fox-trot preciosísimo titulado «Way Wais», que agradó mucho al público.  
Hoy volverá a actuar.

**Ayuntamiento de Salamanca**

**Padrón de las Puertas Cocheras.**

Aprobado por el Excmo. Ayuntamiento en la sesión celebrada el día 2 de los corrientes el Padrón de las Puertas Cocheras sujetas al pago del arbitrio establecido en la tarifa 10 del vigente presupuesto de ingresos para el año de 1921-1922, por el presente anuncio se hace saber que durante un plazo de ocho días contados a partir de la fecha de la publicación del mismo en los periódicos locales, podrá ser examinado aquel padrón por quien lo desee en las horas de nueve a una y media de la mañana y presentar contra el mismo durante ese mismo plazo las reclamaciones que estimen convenientes.

Salamanca, 5 de Noviembre de 1921.—El Alcalde, M. Santos.

**Pastos** para 350 o 400 cabezas de ganado lanar desde el 11 de Noviembre al 15 de Abril, se arriendan en La Granja, partido judicial de Alba de Tormes, municipio de Garcimohán. Infórmese en la misma, el reatero, D. Luis Vicente.

**Por acuerdo de testamentaria** se vende la casa núm. 36 de la Ronda de Sancti-Spiritus. Para informes, Dr. Riesco 25 (Carnicería).

**Vacas holandesas** Se venden y novillas pura raza holandesa, próximas a parir. Informar: Paseo de Cañalajas, número 36.

**DR. V. GAITE**

Enfermedades del aparato digestivo y de la nutrición.

Avenida de Mirat, 6, 2.º

Consulta: De doce a dos.

Tratamiento de la tuberculosis por el moderno método de Deycke Much.

## NOTICIAS

Durante las últimas veinticuatro horas, se han hecho en este Registro civil, las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Antonia Alfalate García.

Defunciones: Rosaura Casado Rodríguez.

**Administración de Loterías núm. 3**

**RUA 25**

Hay vigésimos de 100 pesetas para el sorteo de la Lotería de Navidad. El número

**47.450**

será el que resulte premiado con el GORDO.

**QUINCE MILLONES DE PESETAS**

en el expresado sorteo.

**LA CASA CALON**

como representante de la Compañía Mecanográfica GUILLERMO TRIMIGER, advierte a los señores clientes que el único mecánico de dicha Compañía, que actualmente se halla en esta plaza, es el Sr. Del Amo, quien lo acreditará con carta firmada por esta representación.

**DOCTOR CORTÉS**

Piel y Sifilografía.—Diftermia.—Fototerapia y R. de Wassermann.

**CALLE DEL SOL. — DE ONCE A UNA**

Mañana, miércoles, a las ocho y media, se celebrará en la iglesia de las Jesuitas una misa que el Ropero de la Paz ofrece en sufragio del alma de la Srta. Carmen Winzer (q. e. p. d.).

Se suplica encarecidamente la asistencia a todas las socias, tanto activas como suscriptoras.

**DOCTOR HEREDIA**

Ayudante del Dr. Diez, médico de la Beneficencia Municipal Pérez Pajol, 5 y 7. Consulta de once a una. Los martes consulta gratuita para los pobres. Especialidad, cirugía.

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos.

**CLÍNICA DEL**

**D.R. INFANTE**

Doctor Riesco, 58, duplicado.

**DENTISTA LUDENA**

Trabaja con todos los adelantos modernos.

Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca.

En la Casa de Socorro fueron curados ayer, Bernardino Rubio y Jerónimo Martín, de sesenta y nueve y cincuenta y seis años de edad, respectivamente, de erosiones en la cara y manos, que se produjeron en una violenta rina que sostuvieron.

**Enfermedades de la vista.**

**Alonso y Salcedo**

Plaza de la Libertad, número 9.—Salamanca.

Consulta: de ONCE a UNA.

**DR. JOSE GOMEZ DIEZ**

MEDICO OCULISTA

Plaza Mayor núm. 16 (entrada por la Lonja de la Cárcel).

Consulta diaria de once a una y de tres a cinco.

**DR. SANDOVAL**

Enfermedades de los aparatos respiratorio y digestivo.

**DOCTOR RIESCO, 25.**

Consulta: de ONCE a DOS

Nota.—Advierto a mi clientela que he dejado de pertenecer a la Policlínica Médico Quirúrgica.

Ha sido promovido al ascenso de alférez, el suboficial que mandaba el puesto de la guardia civil de Salamanca, D. Miguel Torres Iglesias.

**BL 606 Y FL 914**

los inyecta el médico especialista en enfermedades secretas, don Ramón Acedo, con treinta y cuatro años de práctica.

Consulta: de once a una y de cinco a nueve.

**DOCTOR**

**JOSÉ CARLOS HERRERA**

Catedrático de partos de la Facultad de Medicina. Especialidad: Partos y Ginecología.

Plaza Mayor, 36, 2.º. Teléfono, 206.

**DR. QUINTANA**

MEDICO-DENTISTA

Especialidad en enfermedades de la boca. Últimos adelantos en aparatos protésicos. Extracciones sin dolor. García Barrado, 34, 1.º

Consulta: de diez a doce y de cuatro a seis.

**DOCTOR JOSÉ**

**MÉNDEZ Y PÉREZ**

Del Hospital de San Juan de Dios.

HA TRASLADADO

su gabinete de consulta de enfermedades de la piel y sifilíticas, a la

**PLAZA DEL MERCADO, NÚMERO 52, PRINCIPAL**

Consulta: De diez a una y de cuatro a ocho.

**Peluquería de Santiago Pérez**

Montada con todos los adelantos modernos.

Plaza Mayor, 5, principal, derecha.

**Doctor EMILIO**

**FIRMAT**

ENFERMEDADES DE LA INFANCIA

Plaza Mayor, 35, segundo.

Si queréis tener la ropa desinfectada y muy blanca, usad

**Jabón «Torre del Gallo»**

Salamanca.—Hijo de Segundo Primo.

Padilleros, 4.

## Conferencias de las 5, 6 y 7 de la mañana.

## El actual momento político.

Reunión del jefe del Gobierno con los liberales.

A las ocho de anoche, terminó la reunión celebrada por el presidente del Consejo de ministros con los jefes liberales y los presidentes de las Cámaras.

El señor Alba, que fué el encargado de facilitar la nota oficiosa de lo tratado en la reunión, lo hizo en los siguientes términos:

Sencillamente el señor Maura se ha creído en lo que ha estimado un deber patriótico, reunirnos para darnos cuenta en toda su integridad de la situación militar de Marruecos.

Claro es que para no entorpecer el éxito de la cuestión del Gobierno existen puntos delicados que no pueden hacerse públicos desde el banco azul.

Nosotros nos hemos limitado a escucharle y a cambiar algunas impresiones sobre estos asuntos.

Los liberales expondremos el pensamiento que sustentamos sin que nadie nos haya requerido para coartar nuestra libertad.

El señor Maura nos ha dicho también que en días sucesivos se propone hacer extensivas estas conferencias con otros jefes políticos.

El señor Alba no quiso decir más ni ser más explícito en la precedente nota oficiosa.

Las palabras del Sr. Alba han reflejado con toda exactitud lo sucedido en la reunión, verificada en el domicilio del Sr. Maura.

Sábase que, aparte de los detalles sobre las operaciones militares, sobre los cuales se guarda gran reserva, el Sr. Maura expuso el pensamiento del Gobierno, que será una acentuación en el esclarecer algunos puntos del discurso del ministro de Estado.

Aunque el Sr. Maura no delimitará la línea final de las operaciones, parece que mantiene el criterio de que una vez que se ocupe la línea del Kert se den por terminadas las operaciones, continuando una intensa labor política.

Se mostró partidario el jefe del Gobierno de ahorrar hombres y dinero todo cuanto sea posible.

El general Berenguer, llamado a Madrid.—El Sr. Maura no hablará hoy en el Congreso.

El ministro de la Guerra, Sr. La Cierva, en la conferencia que celebró esta noche con el alto comisario le rogó, en nombre del Gobierno, que se pusiera inmediatamente en camino con dirección a Madrid, a fin de conferenciar con el Gobierno sobre la cuestión de Marruecos.

Hoy, a pesar de los anuncios de que hablaría en el Congreso el señor Maura, no lo verificará, ni tampoco el cree que lo hará en la sesión del miércoles.

Estímase que esta dilación proviene de la necesidad de conferenciar antes con el alto comisario, para tener mayores elementos de juicio.

**Declaraciones de Romanones sobre la situación política. En el Gobierno, no hay discrepancias.**

El conde de Romanones, interrogado anoche sobre la situación política, nos dijo que era difícil simular los debates sobre Marruecos con otras cuestiones, e igualmente difícil la clausura del Parlamento.

Por consiguiente, terminó afirmando que la situación política era difícilísima.

Se sabe que en el Gobierno no hay discrepancias, pues el señor Maura, en la reunión con los jefes liberales, habló en representación de todo el Gabinete.

Si existiera una discrepancia latente, lo ignora el jefe del Gobierno.

**El retiro obligatorio.**  
El ministro del Trabajo y el pre-

## Las operaciones de Marruecos.

Telegrama oficial.—Dos posiciones ocupadas.

El alto comisario participa que con arreglo a las instrucciones dadas, operaron hoy tres columnas a las órdenes del general Cavalcanti, ocupando dos posiciones sobre la meseta de Iquermán o Aydir-u-Mesali ana, en el punto conocido por este último nombre, que domina el camino de Ibazanen y otras sobre el punto que corta la meseta y el camino del zoco El-Had a Ras-Medua.

La primera fué ocupada por la columna del general Berenguer, y la segunda por la del general Neila.

La columna del general Sanjurjo tuvo por objetivo las posiciones de Azarut y Ezot, frente a la meseta de Taxuda, conteniendo y amenazando los contingentes enemigos que, procedentes de Talat, intentaron oponerse a la misión de las otras dos columnas por el flanco izquierdo.

**Los de Frajana y Beni-Sicar luchan con nuestras tropas.— poblados destruidos.**

Con la columna del general Neila combatiéron las harcas de Frajana y Beni-Sicar, con sus jefes, Kamar-Abellen y Abd-el-Kader y 150 individuos de la policía indígena, a las órdenes todos del coronel Riquelme.

Primero ocuparon las lomas de Titut-Zalen, apoderándose después del poblado de Arquemán, que fué incendiado y destruido.

La operación se desarrolló con gran precisión y normalidad, demostrando en todo momento, tanto el mando como la tropa, su perfecta preparación y alto espíritu.

El enemigo, a pesar de lo favorable del terreno, hizo poca resistencia y acentuó su hostilidad sobre las fuerzas del coronel Riquelme.

**Los aviones contribuyen al avance.—El estacionamiento en las posiciones.— Cuatro prisioneros.**

Catorce aviones de bombardeo apoyaron el avance y el estacionamiento eficaz en las posiciones.

Se cogieron al enemigo cuatro prisioneros y varios muertos.

**MELILLA**

Mejoría de Berenguer.—Contra la cábila de Guelaya.—Vengado una traición.

Habiendo mejorado el alto comisario, general Berenguer, se espera que se reanuden las operaciones hoy mismo.

Nuestras fuerzas salieron hacia Yazanen, con el propósito de librar un serio combate con la harca de Guelaya, a fin de expulsarla de su territorio y castigar duramente a los moros de esta cábila, que merece la mayor execración.

Los guelayas, por su proximidad a Melilla han sido quienes más extraordinarios beneficios recibieron de España, y, por consiguiente, su traición debe tener el castigo más ejemplar.

Se espera con interés conocer los detalles de esta operación.

**Provincias.**

**VIGO**

Conferencia de Ossorio y Gallardo. El problema social. Gobierno de técnicos.

En el teatro Odeón, dió una conferencia el exministro Sr. Ossorio y Gallardo, sobre el tema: «El problema social en España».

Repitó las ideas que ya tiene expuestas en otras ocasiones.

Se mostró partidario de dar a los obreros una participación en los ne-

gocios por medio de acciones, interviniendo también los trabajadores en los consejos de administración.

Consideró absurdas las huelgas de brazos caídos, por carecer de finalidad.

Comparando la producción de España con la extranjera, se mostró muy optimista.

Interrogado después por los periodistas dijo, hablando de la situación política, que el Gobierno tal como está constituido, no podrá hacer ninguna labor útil en otros asuntos que no sean los de Marruecos.

Abogó por la constitución de un Gobierno de técnicos, no separando en la filiación política de las personas que le integran, a fin de llevar a cabo la reconstitución de España.

**GIJON**

**Vapor remolcado.**

Ayer salió de este puerto el vapor de la compañía Trasmediterránea, «Salvador Ginés», rompiéndose la hélice, a la altura de Villaviciosa.

El vapor «Aragón», lo remolcó a Santander.

**CADIZ**

**Enfermos de la zona de Larache.—El general La Barrera, emprende el avance a Alhucemas.**

Procedente de Larache, ha fundeado en este puerto el vapor «Isla de Menorca», conduciendo 185 militares entre jefes oficiales y soldados, heridos y enfermos.

Los viajeros llegados a bordo de este vapor, dicen que mañana saldrá el general La Barrera con 17.000 hombres para emprender las operaciones de avance por la parte de Alhucemas en combinación con las fuerzas del general Marzo, que saldrán de Tetuán.

Muchos de los heridos que han llegado en el «Isla de Menorca», han salido para Badajoz, quedando el resto en estos hospitales, habiéndose prohibido que sean visitados.

**BARCELONA**

**Sindicalistas detenidos.**

En la dirección de Seguridad nos han facilitado una nota relacionada con las detenciones de sindicalistas efectuadas ayer.

Se dice en ella que José Girona Martínez, que hace ocho años desempeñaba cargos en la sociedad de albañiles de Sanz, actualmente era el presidente de la comisión de fomento del sindicato único del ramo de construcción, ocupándose en la reorganización de los sindicatos.

Era el encargado del reparto de armas y señalaba a los asesinos las víctimas que tenían que ejecutar.

Aunque lo niega, se le cree complicado en el atentado de Graupera.

La detención de José Fraile obedeció a encontrar en su domicilio carnets, sellos y hojas clandestinas, en las que se dirigían duros ataques a la policía y al gobernador.

A consecuencia de la declaración de éste, ha sido detenido José Serranil, que era quien facilitaba las hojas sediciosas.

Todos han sido encarcelados. La policía continúa los trabajos para descubrir a los autores de las hojas clandestinas.

**Extranjero.**

**CASABLANCA**

**El general Liantey, recorre el frente.**

El Alto Comisario francés inspeccionó minuciosamente el frente de Beni Marán, y después visitó la población de Zaza y sus alrededores.

Luego marchó a Ulad-el-Had para estudiar la situación militar de aquella región.

**RIVERA**

**ULTIMA HORA**

**Las operaciones de ayer**

Madrid, 8.—Dicen de Melilla que el objetivo principal de la operación de ayer fué el ocupar cinco posiciones para cortar el paso a los rebeldes de Beni bu-Ifrur, los cuales atacaban constantemente a los de Beni-Sicar. Aquellos se sometieron.

Los objetivos se realizaron sin grandes dificultades, siendo las operaciones más bien políticas que militares.

De bajas no se sabe nada.

**RIVERA**

**SARNA** EL SULPHOSAL la quita en 24 horas (sin baños). Precio: 3,50 ptas.

**TOSFERINA** Desaparace tomando FE. BOUTYOL (especifico de la tos). Frasco: 3,50 ptas.

**ESTOMAGO** El que padezca y se quite a curar, tomando la DISPEPSIA GLEDERA, lo conseguirá. Botella: 4 ptas.

Farmacia de URBINA y Principales, CENTRO SALMANTINO. — J. GLEDERA, Atocha, 116, Madrid.

Envíos a correo seguido, previo importe 60 60

Probad y os convencereis de que los mejores papeles de fumar son los de la marca

**ABADIE**

Depósito para Salamanca y su provincia:

**MANUEL ROMERO**

Plaza Mayor, núm. 22 (Expenduría de Tabacos núm. 1).



**No ganará V. jugando a ciegas**

ni curará su estreñimiento con purgantes que irritan el intestino y son de efecto pasajero.

**LAXEN BUSTO**

es un laxante de acción permanente, que no causa molestias y educa el vientre, acostumbándole a funcionar todos los días.

Se vende en farmacias y papelerías importantes de esta provincia.